



Quarenta maravedis

**SELLO CUARTO, CIEN
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCOCIENTOS Y DIEZ.**

De el honor de contarle por uno
de sus donativos Individuo la
titularidad y este Pueblo a quien
le cabe la dicha de Ser Patria
a V.E. le dan las mas Sinceras
y expresivas enorabuena fe-
licitandose asi mismo por haver
merecido V.E. (Recordand con
justicia sus exquisitos me-
ritos y servicios a nuestro
amado Rey y Señor D.^{no} Fer-
nand Septimo y a la Patria)
el voto y confianza general
de la Nacion. = Desta a V.E. to-
da prosperidad y acierto en el
delicad, y Supremo lugar o
en que se le ha constituido, y
no duda favorable resultado
de su zelo y Patriotismo que
son bien notorio por la
comun y justa causa que se
defiende. = Con este nuevo motivo
no puede la Ciudad dexar al olvi-
do la suplica que tiene echo
a V.E. para q. se dignase R.

